## Guaranda, 20 de Abril del 2015

## **SEÑORES**

## ACCIONISTAS DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN RADPRINT SA

## Presente.-

En cumplimiento a los dispuesto en los artículos 20 y 23 de la ley de Compañías en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de la compañías, a continuación presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades por el periodo de Enero de 2.014 a Diciembre de 2.014, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

- 1.-Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de SERVICIOS DE COMUNICACIÓN RADPRINT SA
- 2.-Los libros sociales de SERVICIOS DE COMUNICACIÓN RADPRINT SA, se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.
- 3.-Los estados financieros de SERVICIOS DE COMUNICACIÓN RADPRINT SA, expresados al 31 de diciembre del 2014, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que no presenta movimiento en este periodo.
- 4.-La administración de SERVICIOS DE COMUNICACIÓN RADPRINT SA, al 31 de diciembre del 2014, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Olmeda

GERENTE GENERAL

CI:0201037272